

La categoría de “afroecuatoriano” y los rasgos de autoidentificación étnica en censos y encuestas de Ecuador

The category of “Afro-Ecuadorian” and traits of ethnic self-identification in censuses and surveys in Ecuador

John Antón Sánchez

Corporación de Desarrollo Afroecuatoriana (CODAE)

Resumen

Abstract

Pese a los logros políticos y a las reivindicaciones constitucionales, los afroecuatorianos se encuentran sumidos en un contexto de pobreza y exclusión. Se trata de fenómenos que deviene desde raíces históricas cimentados en la discriminación estructural y el racismo persistente en que la Nación, desde su construcción, ha tenido para este sector. Además, los agudos indicadores sociales que retratan los bajos logros en materia de desarrollo humano son producto, igualmente, de la evidente discriminación institucional por parte del Estado al momento de ejecutar sus políticas económicas, sociales y culturales en beneficio del pueblo afro. La Encuesta de Condiciones de Vida de 2006 ratifica las condiciones graves de exclusión en que se encuentran los afros. Además, es una señal concreta de la insatisfacción de los derechos ciudadanos, en especial los económicos, sociales y culturales. En efecto, los afroecuatorianos ven menoscabados sus derechos ciudadanos más elementales al ver restringidas sus oportunidades de empleo, educación, vivienda y salud.

In instead of the political and constitutional achievements, the afroequatorians face a context of poverty and exclusion. This phenomenon has a historic root, as there is a structural discrimination since the building of the Nation towards this social sector. The state has also institutionalised this racism when implementing economic, social and cultural policies for the afro people, as their low human development shows. The 2006 Survey on Living Conditions ratifies the condition of exclusion of the afros and also stresses the negation of their citizenship as they have less opportunities of employment, education, housing and health.

Palabras claves: etnia, afroecuatorianos, racismo, discriminación, Ecuador.

Key words: ethnicity, afroequatorians, racism, discrimination, Equator.

Del Estado monocultural al pluricultural

La Constitución Política de 1998 al declarar al Estado ecuatoriano su carácter de multiétnico y pluricultural insertó necesariamente un nuevo orden social en donde todos los ciudadanos, si bien son iguales ante la ley y gozan de los mismos derechos y deberes, serían reconocidos a partir de su condición identitaria, cultural o sociorracial. Se rompe entonces el paradigma de la identidad ecuatoriana que por siglos se diluyó en un monoculturalismo sostenido por la ideología del mestizaje, para avanzar en el rostro modernista del multiculturalismo, un escenario donde los ciudadanos serían reconocidos a partir de su propia condición étnica, histórica o cultural. En efecto, la Constitución acuñó los conceptos de “pueblos” y

“nacionalidades” como rasgos distintivos de identidad hacia las poblaciones indígenas y afroecuatorianas, las cuales desde sus movimientos sociales y organizaciones de base venían años atrás presionando al Establecimiento por la apertura democrática y la inserción de la dimensión de ciudadanía culturales en el marco de un cúmulo de derechos colectivos, sociales, culturales, políticos y económicos.

Se trataba de la consolidación de un fenómeno que en América Latina ya gozaba de aceptación y de apertura en naciones que como Brasil y Colombia habían modificado sus constituciones con el propósito de vincular a las esferas públicas y privadas dispositivos que permitieran neutralizar una realidad insoslayable que develaba situaciones histórico-culturales de marginalidad, discriminación, opresión y exclusión practicadas por sociedades hegemónicas desde la Conquista, la Colonia y el Imperialismo hacia aquellas personas que fueron sometidas a la esclavización (indígenas y africanos) y por tanto relegadas hacia la parte inferior de las pirámides sociales amparadas en las castas raciales. En el Ecuador, como en otras naciones latinoamericanas, los movimientos sociales de afroamericanos e indígenas desde los años sesenta avanzaron notoriamente en la lucha por la persistente desigualdad social, la estrechez de los espacios de participación, la inequidad en la distribución de la riqueza y del poder, pero sobre todo por la construcción de escenarios sociales que facilitarían mayor visibilidad como sujetos sociales con condiciones de autorreconocimiento cultural, étnico e identitario. En efecto, los frutos positivos de esas demandas permitieron que en la nueva Constitución de 1998 tanto indígenas como afroecuatorianos fuesen legal y legítimamente diferenciados como sujetos de derechos culturales y colectivos, los cuales forman parte intrínseca de la nación multiétnica y pluricultural del Ecuador.

La demanda de visibilidad estadística en las políticas sociales del Estado multicultural

En el espíritu de la visibilidad que demandaban los pueblos y nacionalidades, el Estado asume la necesidad de caracterizar las condiciones económicas y sociales, demográficas y de asentamiento de los ciudadanos ecuatorianos

⁹⁰ a partir de sus diferenciaciones culturales. En ese sentido se asumió como política la visibilidad estadística y los indicadores sociales de los pueblos y nacionalidades. De este modo el Instituto Nacional de Estadística (INEC) y el Sistema Integrado del Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), desde el año 2000, han realizado importantes esfuerzos para dar respuesta a estas demandas incorporando en las encuestas de hogares y en los censos preguntas relacionadas con la identificación étnica a partir del uso de lenguas aborígenes y de la autopercepción sociorracial y étnica.

Los primeros intentos de identificación étnica se hicieron para los indígenas en el censo de 1950 donde se incluyó una pregunta sobre el uso de la lengua.¹ Por su parte,

¹ La pregunta fue: ¿Qué lengua habla ordinariamente en el seno de su familia? Anote quechua, castellano, inglés, francés, alemán, etc. (Censo de 1950).

los censos de 1962, 1974 y 1982 omitieron la variable de identificación étnica, que fue nuevamente retomada para el caso de los indígenas en el IV Censo de Población y III de Vivienda de 1990, donde se cuestiona sobre el uso de la lengua.² Luego, en las encuestas de calidad de vida practicadas por el INEC para 1995, 1998 y 1999 incluyeron la pregunta sobre uso del idioma.³

Para el caso de la visibilidad estadística de los afroecuatorianos⁴ ésta apenas comenzó en el año 2000 cuando el gobierno aplicó en todo el país la Encuesta de Medición de Indicadores de la Niñez y los Hogares (EMEDINHO), donde se incorporó la pregunta sobre autoidentificación a partir de la condición sociorracial del individuo.⁵ La experiencia se repite tanto en el III Censo Nacional Agropecuario de 2000⁶ y en el VI Censo de Población y V

² La pregunta fue: ¿Qué idioma hablan habitualmente entre sí los miembros de este hogar?: Lengua nativa (especifi que) (1), Español (2), Lengua extranjera (especifi que) (3) (Censo de 1950).

³ La pregunta fue: ¿Qué idiomas habla?: Sólo español (1); Sólo Quichua (2); Sólo Shuar (3); Español y Quichua (4); Español y Shuar (5); Español y otro, cuál? (6); Otros, cuáles? (7).

⁴ Las posibilidades de visibilidad de la población afrodescendiente en el Ecuador se da en el contexto de que censos de otros países como Brasil, Colombia y Perú hicieron lo propio en sus censos de población. En el caso de Colombia, en 1993 se realizó su censo nacional donde incluyó la pregunta universal de autopertenencia étnica para toda la población incluyendo a la población indígena. La pregunta que se hizo fue: “¿Pertenece a alguna etnia, grupo, indígena o comunidad negra?”: 1 Sí, a cual ___? 2. No. Los resultados para el caso de los afrocolombianos apenas fueron de 502 343 personas que se consideraron negras, apenas 1.52 por ciento del total de los colombianos. Ante estos dígitos las protestas y rechazos no se hicieron esperar, por cuanto los mismos afrocolombianos se consideran que son entre 9 y 10 por ciento de los colombianos, lo que a la luz de los académicos y activistas sociales la pregunta censal constituyó un fracaso del enfoque étnico en las estadísticas sociales a partir de medir la importancia demográfica partiendo de la combinación confusa de categorías raciales con étnicas y la utilización de parámetros identificatorios homogéneos indistintamente para poblaciones urbanas y rurales, sin tener en cuenta sus propias maneras de autoidentificación y correspondencia a la pertenencia de un determinado grupo social, 91 racial o étnico. Véase Dane (2000) y Urrea *et al.* (2004).

⁵ La pregunta fue: Usted se considera: Blanco? (1); Negro? (2); Indígena? (3); Mestizo? (4); Mulato? (5); Otros, especifi que (6).

⁶ La pregunta del Censo Agropecuario fue: ¿Cómo se considera usted? Indígena (1); Negro(2); Mestizo (3); Blanco (4); Otro (5)

de Vivienda de 2001 donde se incorporaron dos preguntas para identificar a los grupos étnicos en el Ecuador, las cuales se refirieron al uso del idioma o lengua y a la autodefinición étnica, ahí se combinaron aspectos sociorraciales con étnicos, como lo veremos más adelante.⁷

⁷ La pregunta del Censo del 2001 fue: Cómo se considera: Indígena, Negro (Afro-ecuatoriano), Mestizo, Mulato, Blanco u otro?

Antecedentes de la visibilidad estadística de los afroecuatorianos

Los intentos de visibilizar a los afroecuatorianos en las estadísticas nacionales a partir de las clasificaciones étnicas o sociorraciales cobran importancia vital dada la necesidad no sólo del autorreconocimiento y autovaloración del carácter identitario de estas poblaciones, sino que además es un factor determinante en las políticas sociales y en inversión pública de recursos para el desarrollo integral con equidad y sin discriminación. Particularmente, este hecho reviste importancia significativa por cuanto es la segunda vez que el Estado se propone institucionalmente la caracterización de los afrodescendientes luego de que apenas en la Colonia y comienzos de la República se ordenaran censos para determinar el número de esclavos, libres y manumisos.

En efecto, la visibilidad estadística de los afrodescendientes tiene sus antecedentes más próximos desde el siglo XVI, período en el que se siembran las raíces del mestizaje a partir del establecimiento de los enclaves coloniales para la producción de actividades económicas (minas, haciendas, artesanía y trabajo doméstico) necesarias para el sostenimiento del imperio español. La presencia de los afrodescendientes hasta 1851, época de la abolición de la esclavitud, estuvo marcada por su condición de mercancía y de mano de obra esclava procedente de varias regiones y nacionalidades africanas, los cuales una vez importados en el país eran repartidos indistintamente en regiones del Ecuador. La presencia esclava fue entonces un factor importante en el mestizaje cultural y racial que caracterizaría luego a la población ecuatoriana y por ende su signo identitario.

Desde la Colonia y su sistema esclavista se fue construyendo una estructura social interracial jerarquizada según los colores de la piel bajo distintas modalidades de relaciones sociales asimétricas. En este contexto se dan los mestizajes interraciales, no sin antes recordar que los africanos igualmente se mezclaron entre sí, pues en América existieron naciones y pueblos sustraídos indistintamente de diferentes regiones geográficas, lingüísticas y religiosas de África.

En todo caso, los esfuerzos que en términos estadísticos el Estado viene haciendo para visibilizar a la población afroecuatoriana constituyen una aproximación para dar cuenta de los factores históricos de marginalidad, discriminación y exclusión social practicada por sectores hegemónicos de la sociedad hacia esta población. Los resultados consignados en los indicadores sociales que se desprenden desde esta intención estadística no debe tomarse en términos absolutos y dogmáticos, por cuanto se es consciente tanto de las limitacio-

⁹² nes como de las discusiones que existen en el contexto de medir condiciones sociales de los grupos étnicos, a partir de la utilidad de categorías sociológicas y antropológicas ambivalentes que como “raza” y “etnia” prestan su utilidad a los métodos estadísticos y cuantitativos.

La ambigüedad de las categorías para la identificación estadística de los afroecuatorianos

Pese a la importancia que revisten ciertas categorías sociológicas para las determinaciones estadísticas ante la necesidad de captar diferenciaciones sociodemográficas y socioeconómicas de las poblaciones a partir de su condición racial y étnica, es lícito de mantener cierto distanciamiento sociológico con éstas, pues no se trata de reivindicar factores fenotípicos o de biotipo que puedan ser luego reflejados como categorizaciones empíricas sustentadoras de posiciones ideológicas. Esto por cuanto es de amplio conocimiento que alrededor de las identidades étnicas o raciales, que terminan siendo productos híbridos de construcciones sociales, políticas, filosóficas y culturales, operan procesos de interacción y enfrentamiento entre actores sociales y entre sistemas sociales (Proyecto CIDSE-IRD-COLCIENCIAS, 1999).

En efecto, dentro de los esfuerzos de visibilidad estadística que oficialmente se hacen en el Ecuador, se acude de manera indistinta a categorías raciales como “negro” combinadas y homologadas con conceptos de acepción étnica como “afroecuatorianos” sin tener en cuenta sus escenarios diferenciadores desde el punto de vista conceptual y metodológico. La interrogante que se suscita alude a la pertinencia y el uso correcto de estos conceptos para lograr determinar, con cierta exactitud, el grado de autorreconocimiento o de pertenencia étnica de los afroecuatorianos. O dicho de otra manera, ¿cuál es la categoría sociológica que debe utilizarse adecuadamente en los instrumentos estadísticos para determinar la condición identitaria afroecuatoriana?

Antes que todo, es determinante entender que el concepto de identidad de por sí alude a dos dimensiones: la individual y la colectiva, las cuales se interconectan a través de la capacidad de determinación de la persona o del grupo. Ambas dimensiones se manifiestan en un conjunto de mecanismos conscientes e inconscientes que permiten internalizar formas específicas del ser (Monzón, s/a: 9). Además, la identidad se define a partir de elementos constituyentes que permiten la distinción a las personas, las hace específicas, o por el contrario diferentes a otras. Las identidades se dan igualmente mediante procesos históricos de larga duración, siendo demarcadas por características concretas (de clase, género, edad, nacionalidad, raza, religión, etnia, etc.) que permiten la singularización y la diferenciación.

En los afroecuatorianos, la construcción de la identidad ha obedecido a un proceso complejo de larga duración. Durante el período de la esclavitud, tal como lo señala el escritor Manuel Zapata Olivella (1989: 102), obligó a que los descendientes de africanos en América desarrollaran todo un proceso de de-construcción y de re-construcción de su cultura. En efecto, los esclavos llegaron a las Américas desnudos materialmente, despojados de su cultura y satanizados en su espiritualidad, situación que los obligó a adoptar nuevas formas de pensamiento, replanteamiento de su ontología y la creación de nuevos imaginarios basados en estructuras cognitivas desconocidas y traducidos violentamente por una lengua impuesta. Así como la cultura afroamericana debió ser re-construida, igualmente fue alimentada por las relaciones de hibridación que se impusieron durante la Colonia, incluyendo el mismo mestizaje africano, dando como resultado un modelo cultural basado en identidades

múltiples, de hibridaciones y sincretismos. De modo que frente al fenómeno identitario afrodescendiente nos encontramos ante un proyecto interesante de recreación, innovación, de constante dinámica y proyección (Antón, 2003).

La estructura racial y mestiza de la identidad ecuatoriana

Durante el período colonial, producto de las relaciones sociales de dominación caracterizadas por el sistema esclavista, en el Ecuador como en América se impuso una caracterización de los estratos de la sociedad a partir de la condición de piel, y desde allí se establecían los linajes o grupos de descendencia con ancestros y orígenes comunes. La sociedad se estratificó en una pirámide sociorracial donde se ubicaban subgrupos que compartían entre sí prebendas, oportunidades, privilegios o discriminaciones y exclusiones. El fenómeno del mestizaje como crisol identitario de América adquirió connotaciones de designación personal bastante ambiguas y arbitrarias que sostuvieron múltiples variaciones basadas en la diferenciación fenotípica o en la raza;⁸ así, los blancos (españoles o europeos) se establecieron arriba del estrato social, les seguían los mestizos y criollos (o hijos de españoles nacidos en América), los indígenas y, en la parte inferior, los negros esclavos.

Dentro de la configuración de mestizo se daba un interesante fenómeno de interracialidad, donde los tonos del color de la piel acercaban al individuo a una condición de privilegio social o los relegaba al lastre de ésta. En este substrato muy arriba se posicionaban los hijos de los blancos con indígenas que daban como resultado a los “mestizos”, luego los hijos de blancos con negros: “mulatos”, en tercer lugar los hijos de los mestizos con mulatos, seguidos por los hijos de los negros con los indígenas: “zambos”, hasta llegar a extremos de combinaciones raciales que arrojaban “tercerones”, “cuarterones”, “saltoatrás”, etc. La categoría “negro”⁹ fue aplicada e impuesta por el sistema esclavista de manera indiscriminada a todos los descendientes de africanos como un rasgo identitarios basado tanto en condiciones raciales, como en la condición cultural de origen africano. De modo que esta categoría adquiere una connotación peyorativa que implicó la caracterización de esclavo y por tanto del lastre social, de lo malo, lo bajo e incluso lo hereje (Wade, 1993). Este proceso de construcción identitaria de los afrodescendientes igualmente conllevó a posiciones ambivalentes de rechazos y aceptaciones en diferentes períodos históricos, que han

⁸ El concepto de raza como adscripción identitaria se mantuvo vigente hasta mediados del siglo XIX con el fin de categorizar a los seres humanos acentuando sus características fenotípicas y genotípicas. De acuerdo con Peter Wade (1993) han existido tres momentos históricos en que el concepto “raza” se ha construido: a) la etapa de la naturalización de las diferencias físicas, b) la etapa del racismo científico que encontró a mediados de 1800 sustento en las teorías antropológicas del evolucionismo y el difusionismo, y cuyo planteamiento justificaba la explotación de una cultura o sociedad sobre otra, dado que era legítimo el entendimiento de razas superiores que naturalmente tenían mejores atributos civilizatorios y por tanto mayor capacidad de adaptación, de desarrollo y de dominación; c) la era de la construcción social y política de la raza que enfatiza en la necesidad de imponer regímenes, gobiernos y sistemas colonialistas que llaman a la segregación, al *apartheid*, la discriminación y la exclusión.

⁹ El concepto de “negro” en la colonia connotó también una categorización social de los descendientes de africanos en América, de este modo se diferenciaban “negros cimarrones”, “negros libertos”, “negros esclavos”, “negros ladinos”, “negros manumisos”, “negros curros”, e incluso “mulatos”, “cobrizos”, “prietos”, “pardos”, etc. Véase a Fernando Ortiz, Zapata Olivilla, Perea Chalá, Friedemann, etc.

sido acompañados de complejas relaciones interétnicas e interculturales desde la Colonia hasta nuestros días.

De lo “negro” a lo “afrodescendiente” y “afroecuatoriano”: una ruptura ontológica necesaria

Recapitulando, el concepto de “negro” se ha aplicado como término de connotación descriptiva de las poblaciones negras y mulatas o de los descendientes de la diáspora africana en el mundo. En todo caso es un concepto relacional que alude tanto a condiciones raciales como a la síntesis de procesos de identidades colectivas e individuales. Se trata de un concepto ambiguo que simplifica igualmente lo racial con lo étnico, pues alude también a la categoría étnica de “afrodescendiente”, la cual se construyó precisamente para hacer una ruptura ontológica con el largo período de la humanidad que soslayó a la identidad de los hijos de la diáspora africana como algo oscuro y negativo, connotado con una poderosa carga de racismo y discriminación.

La categoría censal de “afroecuatoriano” es la resultante conceptual y numérica de las variables “negro” y “mulatos”, las cuales se adoptaron oficialmente en las preguntas del Censo de Población y Vivienda del 2001. Esto por cuanto se trata de categorías asociadas a la representación identitaria que en la sociedad se tiene de unas características raciales particulares de los individuos que conllevan a una especie de alteridad social y que, de alguna manera, terminan constituyéndose en el soporte de comportamientos sociorraciales. En cambio, el concepto “afroecuatoriano” implica una aproximación descriptiva y sociohistórica de la construcción de la identidad de los ecuatorianos descendientes de africanos. Una categoría que abarca un proceso de larga duración de construcción, pero que no pretende convertirse en una concepción esencialista, culturalista o afrocentrista, factores que podrían complicar el carácter empírico del método estadístico.

Al plantear en términos estadísticos la variable “afroecuatoriano” implica franca correspondencia con las posturas etnónimas que autónomamente asumen los actores de la sociedad civil de los mismos ecuatorianos descendientes de los esclavizados africanos que llegaron al Ecuador antes de que se fundara la actual nación y Estado ecuatoriano, sobre todo que ellos consideran que las definiciones de “negro” y “mulatos” son excluyentes, racistas y discriminatorias, que refleja el lenguaje dominante de la sociedad posesclavista, además de que tales definiciones son inexactas por cuanto aluden a la identificación

a partir de la condición racial, cuando científicamente raza como concepto biológico es cuestionable, dejando de lado la condición de pueblo y etnia que reivindica la misma comunidad. De modo que el concepto *afroecuatoriano* se desprende del etnónimo afrodescendiente, y denota una doble pertenencia: tanto a las raíces africanas “afro” como a la nación ecuatoriana.

El concepto “afrodescendiente” denota a los descendientes de africanos que sobrevivieron a la trata esclavista en las Américas; asimismo, busca abarcar a todos los pueblos descendientes, directa o indirectamente, de la diáspora africana en el mundo. El concepto en su extensión fue políticamente acuñado como característica de

autoidentificación de los descendientes de africanos en América durante la conferencia de Santiago de Chile, realizada entre el 5 y 7 de diciembre de 2000, preparatoria de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, organizada por la ONU en Durban, Sudáfrica en 2001.

Particularmente, en Santiago, las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) representativas de los afrodescendientes consagraron el término y concepto de “afrodescendiente” en lugar del término “negro”, el cual se entendió como limitante para el planteamiento de sus reivindicaciones, dado que “negro” se le relaciona de manera parcial y discriminatoria con una etapa de la historia (la trata de esclavos) y de alguna manera soslaya las consecuencias actuales de dicha trata. El concepto también refleja la filosofía de inclusión de varios pueblos afros de las Américas sin ser segregado por los nombres de los Estados Nación, como por ejemplo: *afrocolombiano*, *afroecuatoriano* o *afroargentino*. Asimismo, simboliza una lucha de los afrolatinoamericanos contra la hegemonía del liderazgo impuesto por los activistas afroestadounidenses, quienes a su vez se denominan *afroamericanos*.

En suma, el concepto de afrodescendiente obedece a la condición de autoidentificación étnica, por parte de todos aquellos que se reconocen como descendientes de los sobrevivientes a la trata transatlántica; independientemente de la configuración racial pigmentocrática, se trata entonces de una palabra con fuerza y dinámica simbólica propia, tanto por su perspectiva histórica ancestral como por su visión al futuro respecto de la generación venidera. Con el concepto se busca estratégicamente neutralizar la ambigüedad de denominaciones raciales coloniales como “mulato”, “negro”, “zambo”, factores causantes de la invisibilidad de la identidad afro en América.

La experiencia de la aplicación de la variable “autoidentificación” en el Ecuador

96

Al aplicar el ejercicio de la autoidentificación para los afroecuatorianos, fue posible encontrar ciertas limitaciones, pero se resalta que la imagen subjetivista de la identidad étnica-racial —la autodesignación— que puede tener la persona sobre sí es significativa, dado que es la forma más directa de identificar a la población afrodescendientes. Sin embargo, la autoidentificación, de la manera en que fue planteada tanto en las encuestas de hogares como en el Censo de 2001 se evidenciaron algunas limitaciones: por un lado, la pregunta se refirió más a definiciones raciales que a aspectos intrínsecos de la identidad cultural al tiempo que se hizo en el contexto de una sociedad con claros prejuicios sociales, raciales y culturales; además, no se hizo un trabajo previo de sensibilización, publicidad y socialización sobre la importancia de que las personas se identificaran como tal, justo luego de un largo período de ocultamiento, invisibilidad, prejuicio racial e inferioridad. De modo que es previsible que muchas personas respondieran sorprendidas al indagárseles por primera vez de

manera formal e institucional, cuando en su trayectoria personal de formación no habían acumulado experiencia alguna de revaloración de su propia alteridad.

Otra situación que fijó la limitación de la pregunta fue en el entendido de que se combinaron categorías raciales como "negro" y "mulato" con aquellas eminentemente étnicas como la "indígena". Es decir que el sujeto entrevistado pudo haber caído en la confusión identitaria al indagársele sobre si es "negro" o "indígena", cuando las dos primeras aluden a las condiciones fenotípicas determinantes del color de la piel y ciertas características somáticas y de mestizaje, mientras que la segunda implica factores que van con el carácter de pertenencia a un pueblo o colectivo que indistintamente del color de la piel se autoidentifica, bien sea por rasgos objetivos (costumbres, vestuarios, ritos, parentesco) o por aquellos subjetivos (conciencia de identidad, cosmovisión o posición política). Por tanto no es consecuente homologar un factor racial con uno identitario para esperar el mismo resultado.

Igual confusión de identificación pudo haber generado en la población afrodescendiente cuando se le preguntó sobre si era "negro o afroecuatoriano", categorías que si bien pueden tener un uso común y ordinario de distinción de sujetos, en esencia son completamente diferentes, pues la primera obedece a una aproximación descriptiva a partir de la percepción del color de la piel, que implica un factor sociohistórico cargado de dispositivos de desigualdades que operan a través de clasificaciones arbitrarias de pigmentos; mientras que por "afroecuatoriano" se alude a la adscripción étnica, una construcción lingüística y simbólica que responde a situaciones de carácter histórico, social, político y filosófico. Por tanto, pudo darse el caso de que una persona cuyos rasgos fenotípicos del color se alejan de la condición racial negra, bien puede identificarse ontológicamente como "afroecuatoriano" dado que en sus raíces y concepciones se identifica con este grupo, pero que físicamente no es "negra", de modo que al encuestador si se le pregunta: "usted se considera negro o afroecuatoriano", su respuesta dejará obviamente una sensación de incertidumbre y ambigüedad.

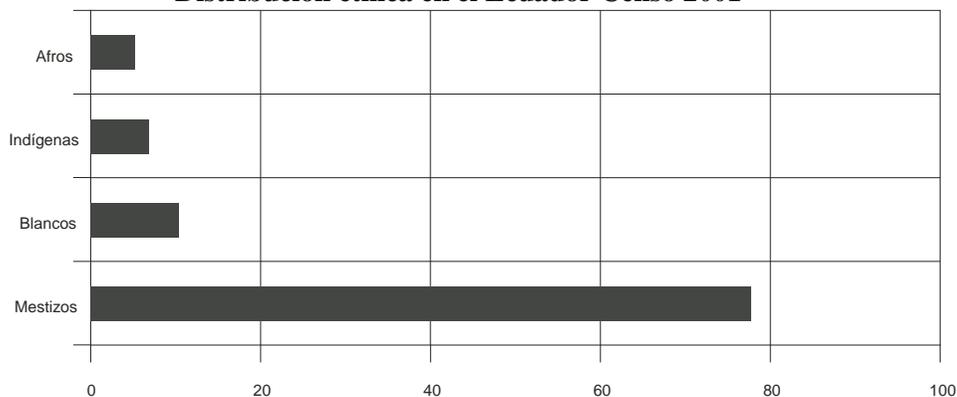
En todo caso, no se puede perder de vista que la pregunta de autoidentificación tiene una utilidad práctica en el intento de una aproximación al fenómeno de la identidad étnica y racial, ya que como unidad analítica se refiere a una categorización utilizada convencionalmente en la sociedad ecuatoriana, además de que no se pierde de vista de que se trata de un indicador sujeto a múltiples interpretaciones.

Los resultados

Los resultados que sobre la identidad étnico-racial de los ecuatorianos arrojó el V Censo de Población de 2001 confirman la variabilidad multiétnica de la nación. Según el censo la República posee 12 156 608 habitantes, de los cuales 77.67 por ciento se reconoce como mestizo, 10.49 por ciento como blanco, 6.85 por ciento como indígena, mientras el total de los afroecuatorianos que se identificaron como tal alcanzaron 4.98 por ciento; de ellos, 2.23 se consideró negro y 2.74 por ciento se declaró mulato. En Total, según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas del Ecuador (INEC), los afrodescendientes del Ecuador son 604 009 personas (271 372

que se identificaron como negros o afroecuatorianos y 332 632 personas que dijeron ser mulatos) (gráfico 1).

Gráfico 1
Distribución étnica en el Ecuador Censo 2001



Fuente: Censo 2001. Elaboró SISPAE-SIISE

En general, los resultados del censo de 2001 no se distancian mucho de los datos preliminares que presentó la Encuesta de Medición de Indicadores de la Niñez y los Hogares (EMEDINHO), realizada en 2000 a escala nacional y donde se aplicó experimentalmente la variable de auto identificación étnica con el objeto de aproximarse al conteo de población por grupo étnico. En

⁹⁸ esta encuesta, 6 por ciento de la población total de 15 años o más del Ecuador se identificó como afroecuatoriano, 5.7 por ciento como indígena, 72.4 por ciento como mestiza y 15.4 por ciento como blanca (INEC-MAG-SICA, 2002).

El Censo Agropecuario de 2000 también incluyó las preguntas de lengua y auto identificación étnica. Esta última se aplicó a la persona productora cuando ésta fue directamente entrevistada y es la persona natural que decide y organiza las actividades habituales de producción y comercialización de la unidad de producción agropecuaria. Este censo se levantó en el área rural del país y muestra que 21 por ciento de las personas productoras se autodefinió como indígena, 1.5 por ciento como negra, 72 por ciento como mestiza y 5.5 por ciento como blanca (INEC-MAG-SICA, 2002).

Cuadro 1
Etnicidad según el Censo de Población 2001
(% de la población de 15 años o más)

Etnia	Autodefinición	Habla lengua nativa	Habla lengua nativa o se autodefinió
Indígenas	6.1	4.6	6.6

Afroecuatorianos	5.0	n.a	n.a
Negros	2.3	n.a	n.a
Mulatos	2.7	n.a	n.a

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda
Elaboración: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador-SIISE

Cuadro 2
Etnicidad según la EMEDINHO
(% de la población de 15 años o más)

Etnia	Autodefinición	habla lengua	Habla lengua nativa o se autodefinen	Habla Padres hablan o hablaban lengua nativa	Autodefinición o habla lengua nativa o padres hablan lengua nativa
Indígenas	5.7	4.4	6.6	12.5	14.3
Afroecuatorianos	5.7	n.a	n.a	n.a	n.a
Negros	3.6	n.a	n.a	n.a	n.a
Mulatos	2.1	n.a	n.a	n.a	n.a

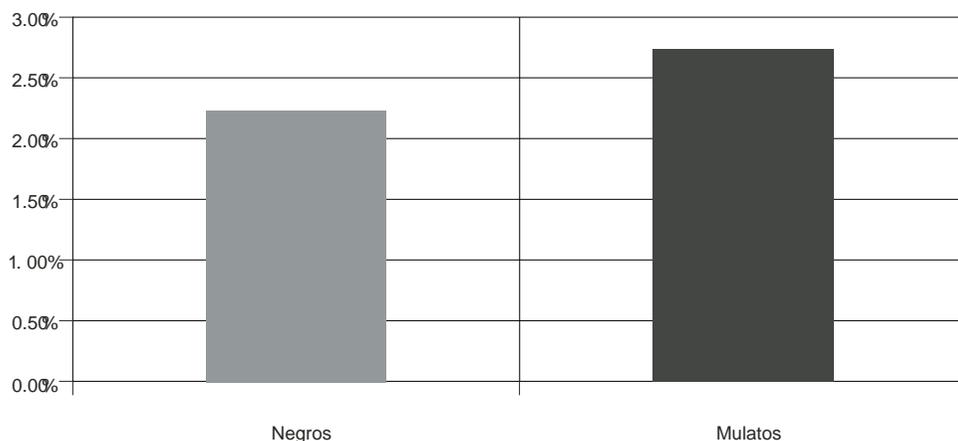
Fuente: INEC (2000).

Elaboración: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador-SIISE

La percepción identitaria interna de los afroecuatorianos

La aplicación de la variable de autoidentificación sociorracial que se aplicó a los ecuatorianos en el censo de 2001 nos permite una aproximación a su carácter perceptivo identitario. Para el caso específico de los afrodescendientes sólo 4.97 por ciento del total poblacional se identificó dentro de las categorías 99 negros o mulatos, lo que corresponde a 604 009 personas, como se ha afirmado anteriormente. Desde la percepción identitaria interna de los afroecuatorianos, se tiene que la identificación como “negros” y “mulatos” fue más o menos equivalente, donde los primeros representan 2.23 por ciento y los segundos, 2.74 por ciento sobre el total de la población nacional.

Gráfica 2
Autoidentificación negra mulata como porcentaje del total nacional



Fuente: Censo de 2001. Elaboró SIISE-SISPAE 2004

Desde este mismo punto de vista la población afroecuatoriana se consideró más “negra” en las ciudades (65.8 por ciento) que en las zonas rurales donde apenas 34.2 por ciento dijo ser “negro o afroecuatoriano”. De igual manera, la identificación como persona “mulata” fue más predominante en las zonas urbanas (71 por ciento), frente a 29 por ciento como “mulata” rural. Por su parte, desde la perspectiva de género los datos censales dan cuenta de que las mujeres se identifican de manera proporcional tanto “negras” (47.87 por ciento) como mulatas (48.79 por ciento), mientras que la correspondencia sociorracial entre los hombres fue de “negros” 52.13 por ciento, y de “mulatos” 51.21 por ciento.

Cuadro 3

Tamaño de la Población Afroecuatoriana según autoidentificación

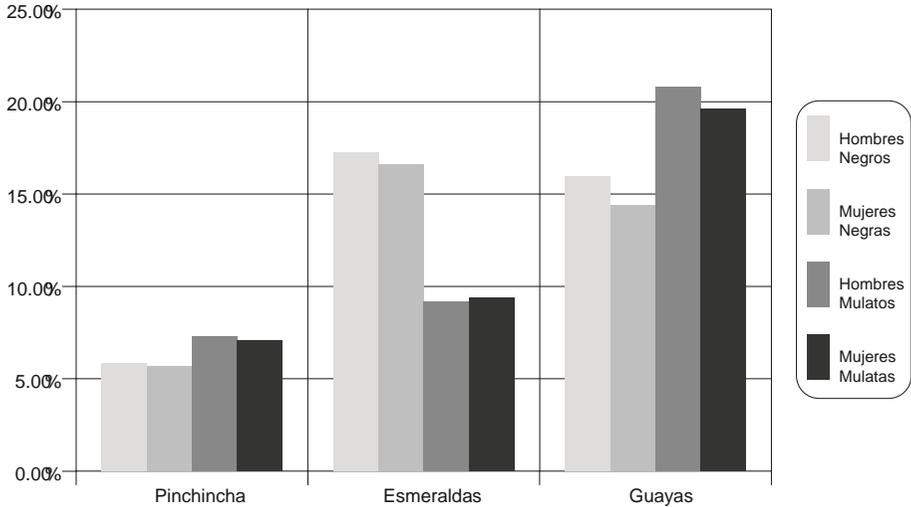
Área de residencia	Afroecuatoriano	Mulato	Negro
Total	604 009	332 637	271 372
Urbano	414 783	236 183	178 555
Rural	189 271	96 454	92 817

Fuente: Censo 2001. Elaboró SIISE-SISPAE 2004.

Al examinar el comportamiento identitario de los afroecuatorianos por zonas nos encontramos con los siguientes resultados:

Las provincias del país con mayor población afroecuatoriana que se registraron como “negros” son: Esmeraldas (33.88 por ciento), Guayas (30.35

Autoidentificación negra mulata según género en tres provincias



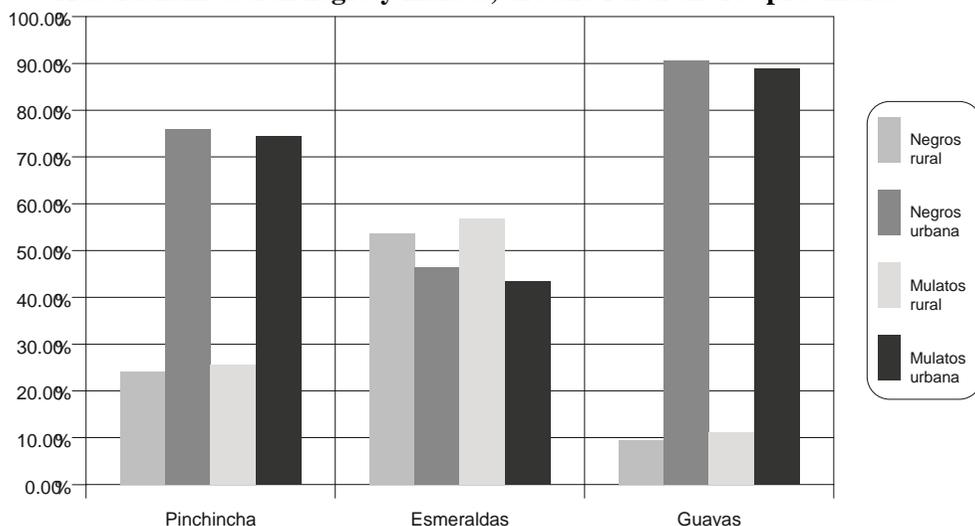
Fuente: Censo 2001.
Elaboró SIISE-SISPAE 2004.

por ciento) y Pichincha (11,37 por ciento), seguidas muy de lejos por Manabí (4.80 por ciento), Los Ríos (4.46 por ciento) e Imbabura (4.05). Mientras que la mayor población afroecuatoriana que se identificó como “mulatos”, se encuentran principalmente en Guayas (40.45 por ciento), Esmeraldas (18.58 por ciento), Pichincha (14.36 por ciento) seguidos muy distantes por Manabí (4.91 por ciento), Los Ríos (4.51 por ciento) y Azuay (1.68 por ciento).

Los datos censales determinan fenómenos interesantes de rasgos identitarios de los afroecuatorianos. Por ejemplo, en la Provincia de Esmeraldas se confirma su condición natural y tradicional de asentamiento ancestral de comunidades negras, pues allí es más la población negra (33.88 por ciento) que la mulata (18.58 por ciento). En Esmeraldas los negros rurales poseen un pequeño peso frente a los urbanos, mientras que la balanza de la población mulata esmeraldeña rural se distancia en 13.3 por ciento de los urbanos. Fenómeno contrario al de Esmeraldas se presenta en Guayas, donde la predominancia de la población afroecuatoriana que dijo ser mulata (40.45 por ciento) es mayor que la que afirmó ser negra (30.35 por ciento) sobre el total de la etnia a nivel nacional. El comportamiento identitario de los mulatos de Guayas es mayor en la zona urbana que en la rural, pues más de 88 por ciento de ellos residen en las cabeceras municipales, de las cuales Guayaquil es el mayor asentamiento de afrodescendientes del país. Por su parte, en Guayas las personas que se identificaron como negros y que viven en las zonas urbanas alcanzan 90.5 por ciento, frente a apenas 9.5 por ciento de los que habitan en las zonas rurales. El comportamiento identitario de Pichincha es muy similar al de Guayas, sólo que con menos dispersión entre las zonas urbanas y rurales. En Pichincha la población mulata correspondió a 14.36 por ciento del total nacional de la etnia, con mayor tendencia en la zona urbana (74.4 por ciento), frente a la población negra que superó el 11.37 por ciento a nivel nacional, registrando mayor concentración en la zona urbana con el 75.8 por ciento.

Gráfica 4

Autoidentificación negra y mulata, urbano rural en tres provincias



Fuente: Censo 2001.

Elaboró: SIISE-SISPAP, 2004.

El indicador de la autopercepción identitaria de los afrodescendientes nos permite presentar varias conclusiones sobre la manera en que se identifican los mismos afroecuatorianos a partir de las variables “negros” y mulatos”:

Los afroecuatorianos se identifican en relativa proporción como negros que como mulatos, pues del total de la población nacional ecuatoriana, 2.74 por ciento es mulata y 2.23 por ciento es negra.

Respecto al género, los hombres afroecuatorianos se identifican más como negros (52.13 por ciento) que como mulatos (51.21 por ciento). Mientras en las mujeres afroecuatorianas el fenómeno es contrario, son más las mulatas (48.8 por ciento) que las negras (47.9 por ciento).

¹⁰² Los datos censales confirman el dominio de asentamiento urbano de todos los afroecuatorianos frente a las zonas rurales (68.7 por ciento frente a 31.3 por ciento). De esta manera se tiene que en los contextos urbanos los afroecuatorianos que se identificaron como mulatos correspondieron a 56.95 por ciento frente a 43.05 por ciento identificados como negros. Por su parte, en las zonas rurales donde la población afroecuatoriana es minoritaria, identificación mulata y negra es prácticamente equitativa (50.96 frente a 49.04 por ciento, respectivamente).

De todos los mulatos del país (2.74 por ciento sobre el total de la población ecuatoriana), la mayoría vive en las provincias del Guayas (40.45 por ciento), Esmeraldas (18.58 por ciento) y Pichincha (14.36 por ciento). Igualmente estas provincias son las que poseen mayor concentración de población negra, sólo que

mientras Guayas era la provincia con mayor población mulata, para este caso Esmeraldas tiene más negros (33.88 por ciento).

En síntesis, se mantiene un comportamiento estable entre las diferentes provincias respecto a la población negra y mulata que se asienta más en las zonas urbanas que en rurales, salvo excepciones en Carchi y Bolívar; en la primera la población negra tiene un asentamiento principalmente rural con 94 por ciento, mientras que los mulatos son mayoritariamente urbanos. En la provincia de Bolívar los negros y mulatos se asientan en la zona rural.

Bibliografía

Antón S., J. (2003), *Entre Chinangos, prácticas de curación entre las comunidades negras del río San Juan*, Chocó, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, Quibdó.

DANE, (2000), *Los grupos étnicos en los censos: el caso colombiano*. Dirección de Censos y Demografía, Banco Mundial, BID, Cartagena, Colombia.

INEC (2000), Encuesta de medición de indicadores de la niñez y los hogares 2000.

INEC-MAG-SICA, (2002). III Censo Nacional Agropecuario, Resultados Nacionales y Provinciales, vol. 1.

INEC-MAG-SICA (2002), III Censo Nacional Agropecuario, Resultados Nacionales y Provinciales, vol. 1.

Monzon, A. S. *La diversidad es riqueza, las relaciones de género en las sociedades pluriculturales*, Fundación Guatemala Unión Mundial para la Naturaleza.

Proyecto CIDSE-IRD-COLCIENCIAS (1999), "Afrocolombianos en el Área Metropolitana de Cali", *Documentos de trabajo 38. Estudios Sociodemográficos*. Universidad del Valle Facultad de Ciencias Sociales, Cali.

Urrea, F. y otros AGREGAR A LOS OTROS AUTORES (2004), *Perfil sociodemográfico de la población afrocolombiana en contextos urbanos regionales del país a comienzos del siglo XXI*. Proyecto CIDSE-IRD-COLCIENCIAS. Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales, Cali.

Wade, P. (1993), *Gente Negra Nación Mestiza: Dinámica de las entidades raciales en Colombia*, Universidad de Antioquia, Instituto de Antropología e Historia, Siglo del Hombre, Bogotá.

Zapata, O., M. (1989), *Las claves mágicas de América*, Plaza y Janes, Bogotá.

ANEXO 1

	Indicador	Definición	Cálculo
1	Pobreza de Población	Proporción de personas consideradas como pobres	Número de persona con necesidades básicas satisfechas pero cuyos ingresos o gastos están por debajo de la línea de pobreza
2	Pobreza extrema	Proporción de personas consideradas como pobres extremos	Número de personas con necesidades básicas insatisfecha y tienen ingresos deficientes
3	Años medios de escolaridad	Media de los años de estudio concluidos por una determinada población, total y años individuales de estudio	$\text{años de estudio} = \frac{(0xP_0 + \dots + 17xP_{17})}{P}$ <p>donde: P_0 = Población con 0 años de estudios P_{17} = Población con 17 años de estudios P = Población total</p>
4	Eficiencia escolar del nivel secundario	Total de personas que están cursando el nivel escolar en edad considerada ideal sobre el total de personas en el nivel secundario	$EF = \frac{P_{i\text{sec}}}{P_{\text{sec}}} \times 100$ <p>donde: EF = tasa de eficiencia en el nivel secundaria $P_{i\text{sec}}$ = Personas con edad adecuada para cursar el nivel secundario. P_{sec} = Personas que están cursando el nivel secundario.</p>
5	Compatibilidad entre el nivel Superior Concluido y la inserción a la ocupación	Proporción de personas que tienen nivel superior concluido en ocupaciones de nivel superior	Proporción de personas en la población dada por el número de personas con curso superior concluido en ocupaciones de nivel superior
6	Nivel de precarización del empleo	Caracterización de la inserción ocupacional dada por el nivel de empleo precario	Proporción de ocupados en trabajos precarios, dada por la razón entre los trabajadores en el sector precario sobre el total de ocupados.
7	Nivel de vulnerabilidad laboral a la pobreza	Caracterización del nivel de vulnerabilidad laboral a la pobreza	Proporción de personas en situación de vulnerabilidad a la pobreza sobre la población en edad activa. * A definición de vulnerabilidad en este caso incluye la participación de las personas en la fuerza de trabajo, edad, escolaridad y rendimiento del trabajo.